



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Medicina



PROYECTO DECANATURA 2020 - 2023  
**CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA**

**PROYECTO COMPLETO**



A continuación pongo en consideración de la comunidad académica una propuesta programática distribuida en **4 ejes** que enmarcan **4 grandes retos y 18 proyectos** alineados todos a las líneas de acción y programas del **Plan de Acción Institucional 2018-2021** y al **Plan de Desarrollo Departamental Unidos por la Vida 2020-2023**, especialmente con **las líneas Nuestra Gente, Nuestra Vida y Nuestra Gobernanza** y finalmente armonizados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-** que, sin duda, cualquier organización pública o privada, debe propender por su alcance y cumplimiento.

*Carlos Alberto Palacio Acosta*



# 1. Eje Docencia

## 1.1 Reto: Excelencia académica

**Objetivos de Desarrollo Sostenibles -ODS-**  
a los que apunta el reto:



Hoy la educación y la academia están enfrentados a grandes desafíos. La pandemia ha exigido migrar a la virtualidad de manera rápida e inesperada; sin embargo, gracias a los avances que la Facultad venía desarrollando en herramientas tecnológicas y teleeducación y sin duda, gracias al compromiso y esfuerzo de docentes y estudiantes, este reto puede convertirse en una gran oportunidad para nuestra Facultad y mediante la capacitación, formación y superación de brechas tecnológicas y humanas, fortalecernos como comunidad académica con nuevas habilidades y destrezas que redunden en un mejoramiento continuo de nuestros procesos formativos. La excelencia académica y el valioso talento humano con el que contamos es nuestro mayor argumento para mantenernos vigentes y líderes en el país. Es por esto que nuestro quehacer fundamental es continuar desarrollando una formación integral en pregrado y posgrado, con estándares de la más alta calidad.

En el corto plazo tendremos que enfrentarnos a los retos que la post pandemia nos pondrá en el camino. La gestión académico-administrativa, la flexibilidad, la innovación pedagógica y didáctica y la armonización curricular serán acciones prioritarias que, de manera colectiva, debemos asumir para el desarrollo de nuestras actividades académicas tanto prácticas como teóricas siempre centradas en el estudiante.

Para afrontar estos desafíos debemos continuar y fortalecer los procesos de cualificación y desarrollo docente tanto a nivel doctoral como a nivel de maestría en áreas de alta pertinencia y actualidad como las TIC y Educación en Salud y todos los programas bienestar, cultura y salud mental para los miembros de la comunidad académica, como factores protectores y promotores de la excelencia.



### 1.1.1. Proyecto: Gestión curricular, hacia un currículo moderno y de pertinencia local y global.

#### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

- **Línea de acción:** 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional

**Programa:** 1.1 Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos

**Proyectos:**

Formulación de las políticas curriculares de pregrado y posgrado.

Innovaciones didácticas en educación superior.

Renovación curricular en programas de posgrado.

- Uso de recursos educativos digitales.

- **Línea de acción:** 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios

**Programa:** 2.1 Orientación estratégica de la regionalización de la Universidad

**Proyectos:**

Acceso y permanencia universitarias: ser UdeA.

Configuración de nichos académicos regionales.

Definición de lineamientos estratégicos para la misión universitaria en regiones.

Establecimiento de redes colaborativas para las regiones.

**Programa:** 2.2 Proyección internacional universitaria

**Proyectos:**

Cooperación regional y nacional.

Consolidación de estrategias de internacionalización en la vida universitaria.

Posicionamiento internacional de la Universidad.

- **Línea de acción:** 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación

**Programa:** 3.1 Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación

**Proyectos:**

Oferta de nuevos programas de posgrado (énfasis virtualidad y regiones).



## Vínculo con el plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020 - 2023

### Línea 1. Nuestra Gente

#### 1.3. Componente 3: Educación terciaria

**1.3.1. Programa 1:** Educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano en las subregiones

##### Indicadores:

Estudiantes matriculados en las Instituciones de Educación Superior oficiales del Departamento. Nuevos programas de educación superior ofertados en las subregiones por fuera del Valle de Aburrá.

##### Acciones para el fortalecimiento en contexto de COVID-19:

Implementar rutas y estrategia de aprendizajes a distancia en entornos no presenciales (virtuales donde exista la posibilidad).

Transferencia de conocimiento a través de plataformas digitales, tutoriales, aplicaciones móviles e implementación de otras estrategias no presenciales ni digitales, medios impresos, radio, televisión, entre otros.

Brindar información a través de las redes sociales, las páginas web de las instituciones de educación superior y telefonía móvil (mensajes de texto y aplicaciones móviles), radio y televisión.

Bases de datos de plataformas digitales gratuitas para aprendizaje en casa e implementación de webinars para transferencia de conocimiento.



### Descripción:

- **Armonización curricular en los programas de pregrado.** Evaluación de créditos, pertinencia, flexibilidad y equilibrio en las diferentes áreas de formación, Atención Primaria en Salud, comunicación y salud, educación en salud, fortalecimiento de la segunda lengua y de áreas clínico quirúrgicas, entre las que se destacan otorrinolaringología, oftalmología, patología y radiología, entre otras. **Se identifica como necesaria** la discusión sobre el desarrollo de programas orientados a resultados de aprendizaje, en coherencia con los procesos formativos pedagógicos y didácticos propios de la post pandemia.

- **Cultura de la transformación de modelos evaluativos.** Desarrollo de un plan estratégico de reflexión, redefinición, diseño, cualificación e implementación de un modelo que propenda por una evaluación moderna y formativa de nuestros estudiantes.

- **Estructuración curricular en los programas de posgrado.** Evaluación de créditos, pertinencia, flexibilidad, equilibrio, la formación interdisciplinar e integral, innovación en telesalud y salud

digital y la discusión sobre el desarrollo de programas orientados a resultados de aprendizaje, en coherencias con los procesos formativos pedagógicos y didácticos propios de la post pandemia.

- **MD PHD.** Consolidación de una estrategia de internacionalización con sentido para la modernización y flexibilidad curricular en pregrado y posgrado.
- **Consolidación de estrategias de internacionalización** en la vida universitaria, **con pertinencia y sentido estratégico.**
- **Gestionar el registro calificado de nuevos programas académicos**, articulados alrededor de núcleos problemáticos interdisciplinarios, que interroguen retos globales y locales (Tecnología en Atención Prehospitalaria, pregrado en Fisioterapia, Pregrado en Gestión del Riesgo, posgrado Oncología Clínica, posgrado en Bioética, posgrado en Neumología, Maestría en Educación Superior en Salud modalidad virtual) y articulación con programas adscritos a la Corporación Ciencias Básicas Biomédicas.
- Fortalecer y convertir el centro de producción audiovisual en una **unidad de innovación pedagógica y didáctica** transversal a los procesos de docencia, investigación y extensión.

### 1.1.2. Proyecto: Gestión de la calidad - Evaluación y autoevaluación en la educación superior.

#### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

— **Línea de acción:** 6. Gestión académico-administrativa efectiva

**Programa:** 6.1. Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucionales

**Proyectos:**

Evaluación y autoevaluación en la educación superior.



#### Descripción:

- **Acreditación y reacreditación nacional e internacional para programas de pregrado y posgrado.** Acreditación internacional del programa de Medicina bajo la estándares de la World Federation for Medical Education WFME.

Someter programas de posgrado – Cirugía General, Psiquiatría, Ginecología y Obstetricia – al reconocimiento a la calidad por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado –AUIP–.

Someter programas de posgrado – Medicina de Urgencias, Alergología Clínica, Anestesiología y Reanimación, Medicina Interna, Neurología, Ortopedia y Traumatología, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, Pediatría, Dermatología, Medicina Física y Rehabilitación – a la acreditación nacional por parte del Consejo Nacional de Acreditación –CNA–.

### 1.1.3. Proyecto: Desarrollo del talento humano profesoral.

#### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

— **Línea de acción:** 4. Buen vivir en la comunidad universitaria

**Programa:** 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria



#### Descripción:

- **Programa de Desarrollo y Cualificación Docente.** Promoción de la cualificación docente en programas pertinentes para los retos propios del presente y futuro de la educación en salud. Programas Doctorales, Maestría en Educación Superior en Salud, Maestría en Telesalud, Diplomado en pedagogía y didáctica con énfasis en herramientas digitales y de teleducación.

Facilitar el ascenso en el escalafón docente como muestra de la calidad de los procesos formativos de la facultad.

Facilitar la finalización del concurso público de méritos profesoral 2019.

### 1.1.4. Proyecto: Gestión de las relaciones interinstitucionales para la excelencia académica.

#### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

— **Línea de acción:** 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios



#### Descripción:

- **Fortalecimiento de la red docente asistencial de la Facultad de Medicina.**

Presencia y fortalecimiento del relacionamiento de la Universidad en nuestro hospital base - Hospital Universitario San Vicente Fundación en Medellín y Rionegro.

Continuidad en el Liderazgo del proceso de certificación como hospital Universitario de la Clínicas León XIII de la Universidad de Antioquia para la formación de la excelencia en pregrado y posgrado.

Fortalecimiento de la **presencia de la Facultad en los hospitales de la red pública y privada del departamento** en sus distintos niveles complejidad mediante los más de 260 convenios docente asistenciales, para la formación del mejor talento humano en salud y como retribución de la Universidad a la sociedad, acercando a la comunidad con sus profesionales en formación tanto en pregrado y posgrado.

Consolidación de la estrategia del **Centro Académico Asistencial**, que pone a la Universidad y la Facultad en el centro de la red de hospitales de alta complejidad para promover la generación de conocimiento en salud en beneficio de la academia, sus estudiantes, las instituciones hospitalarias y la comunidad en general.

### 1.1.5. Proyecto: Bienestar y cultura como motor de la formación integral.

#### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

— **Línea de acción:** 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional

**Programa:** 1.3 Gestión cultural

**Proyectos:**

Más arte y cultura para el bienestar.

#### Vínculo con el plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020 - 2023

— **Línea 1. Nuestra Gente**

1.4 Componente 4: Antioquia unida por la creación y la cultura

**1.4.3. Programa 3:** Unidos para la formación artística y cultural

**Indicadores:**

Procesos y actividades de formación artística y cultural, ofrecidos



#### Descripción:

- **Programa de arte, cultura y segunda lengua.** Promoción de la formación en salud bajo los principios de integralidad y equidad.

- **Mantenimiento, modernización y diversificación del programa de bienestar estudiantil de la Facultad.** Fortalecimiento de esta estrategia con nuevos programas – salud mental, asesoría pedagógica, salud sexual y reproductiva, desarrollo de habilidades para la vida, entre otras iniciativas – y metodologías que permitan incrementar la cobertura, facilitar el acceso y finalmente propender por la calidad académica, mantener bajo el índice de deserción, promover la equidad y el equilibrio en oportunidades dentro del proceso formativo y el buen vivir para todos los miembros de la comunidad académica; todo lo anterior reconociendo y teniendo como precedente los importantes avances en todos los aspectos relacionados con el bienestar en la Facultad, buscando siempre mejorar sin caer en el asistencialismo. Nuevas iniciativas:

**Saber ser - iniciación a la vida laboral:** Taller de sensibilización y formación para la vida laboral, dirigido a estudiantes de último semestre con el fin de reflexionar sobre la importancia de fortalecer los autoesquemas para iniciar dicha etapa, aprender a construir una hoja de vida adecuada y conversar sobre los aciertos y desaciertos al momento de asistir a una entrevista de selección.

**Apoyos para la permanencia:** Brindar desde la Facultad el servicio de alimentación a 3 estudiantes de primer semestre.

**Todos somos familia U - Bienestar para la familia:** Encuentros dirigidos exclusivamente a los padres de familia para brindar un momento de bienestar físico y mental a través del desarrollo de diversas actividades psicoeducativas, artísticas y formativas que permitan afianzar los vínculos como familia universitaria y fortalecer la comunicación asertiva.

**Un viaje por la casa de todos:** Visitas guiadas por la Facultad de Medicina y el Hospital San Vicente Fundación, dirigida exclusivamente a los padres de familia, con la finalidad de explorar los espacios, conocer la historia y la dinámica que se vive al interior de la casa de estudios comprometida con el desarrollo social de la región.



# 2. Eje Investigación

## 2.1 Reto: Fortalecimiento de la investigación desde la formación con proyección social

**Objetivos de Desarrollo Sostenibles -ODS-**  
a los que apunta el reto:



Los retos del presente han encontrado una respuesta fundamentalmente basada en la ciencia. Nos enfrentamos a una realidad que exige poner en función todas nuestras capacidades humanas y tecnológicas al servicio de la sociedad para encontrar caminos que nos permitan, con base en la producción y transferencia de conocimiento, salir avantes como humanidad.

La pandemia generada por la Covid-19 y el trabajo que nuestros grupos de investigación han hecho en este contexto es solo un ejemplo de cómo la academia y la ciencia siempre hemos jugado y jugaremos un papel crucial en el momento de dar respuesta a los interrogantes que presenta existencia, trasladando el conocimiento generado en aulas y laboratorios a la práctica, generando investigación con aplicación real e inmediata en escenarios sociales y las dinámicas de los diferentes contextos. En ese sentido, el aporte que podamos seguir haciendo conjuntamente como academia desde todos los niveles de formación, tanto en pregrado como posgrado, a través de semilleros y grupos de investigación, será muy importante para contribuir con los retos que nuestra región y país tienen en el presente y tendrán en el futuro próximo.

Debemos seguir caminos que nos permitan continuar cosechando una ciencia del hoy y del mañana que propenda por la apropiación social del conocimiento, pues democratizarlo debe ser la ruta que sigamos para tener impactos reales en las transformaciones sociales que requerimos. Para ello tenemos que trabajar conjuntamente en fortalecer nuestras capacidades, tanto operativas como humanas y tecnológicas; consolidar un Sistema Universitario de Ciencia, Tecnología e Innovación; mantener la excelencia en nuestros procesos investigativos con base en un constante mejoramiento de la gestión para la apropiación de recursos y fuentes de financiación e integrar en este camino cada vez más y de manera activa a todos los niveles de formación de nuestra casa de estudios.

### 2.1.1. Proyecto: Promoción e Integración interdisciplinar y gestión de nuevas fuentes de financiación para la investigación.

#### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

— **Línea de acción:** 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación

**Programa:** 3.1 Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación

**Proyectos:**

Consolidación del Sistema Universitario de Ciencia, Tecnología e Innovación (SUCTI).  
Desarrollo de capacidades investigativas.  
Estímulos financieros para la formación en posgrado.  
Fortalecimiento de las capacidades para la gestión de la investigación.

— **Línea de acción:** 4. Buen vivir en la comunidad universitaria

**Programa:** 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria.



#### Descripción:

- Participación activa en la **gestión para la apropiación de recursos** desde el Gobierno Nacional y Departamental, aliados estratégicos nacionales e internacionales, grandes IPS (Convocatoria Interinstitucional de Investigación) y promoción de la reinversión de recursos propios para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en salud pertinentes, de alto impacto y con enfoque de traslación, en los que participen profesores, estudiantes de pregrado y posgrado.
- **Observatorio** de convocatorias internacionales para investigación interdisciplinar.
- Promoción de proyectos de **investigación interdisciplinar** con la participación de diferentes grupos de la Facultad, investigadores de otras áreas del conocimiento, ya sean de otras facultades, entidades o instituciones, para contribuir al desarrollo de la innovación en salud en el país.
- Fomento a la **asignación de dedicación exclusiva** y otro tipo de estímulos a docentes para fortalecer la productividad académica e investigativa.
- Fomento y **facilitación de la formación doctoral de nuestros profesores y estudiantes** en convenio con universidades internacionales que cofinancien los procesos investigativos, entre las que se destaca la Universidad Groningen.
- Promoción de iniciativas mediante la priorización y asignación de recursos económicos, que propendan por **la articulación de la investigación y la extensión a la docencia** para la formación integral de excelencia académica.

## 2.1.2. Proyecto: Fortalecimiento en investigación en salud para estudiantes

### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

— **Línea de acción:** 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación

**Programa:** 3.1 Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación

**Proyectos:**

Consolidación del Sistema Universitario de Ciencia, Tecnología e Innovación (SUCTI).

Desarrollo de capacidades investigativas.

Estímulos financieros para la formación en posgrado.

Fortalecimiento de las capacidades para la gestión de la investigación.

**Línea de acción:** 4. Buen vivir en la comunidad universitaria

— **Programa:** 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria.



### Descripción:

- Promoción de la política e incremento en el número de **Semilleros de Investigación, componentes flexibles en investigación y Jóvenes investigadores** en el marco de la Investigación formativa y la formación para la investigación, para la adquisición de competencias críticas, analíticas y reflexivas necesarias en el estudiante de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, y la identificación temprana de los futuros investigadores para la Facultad, el Departamento y el País.

## 2.1.3. Proyecto: Estrategias para la divulgación, transferencia y apropiación social del conocimiento.

### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

— **Línea de acción:** 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación

**Programa:** 3.3 Apropiación social del conocimiento

**Proyectos:**

Conformación de colecciones de divulgación científica, diversidades y paz.

Implementación de una plataforma tecnológica para la diversificación de formatos y canales de publicación.

Visibilización de la investigación universitaria.





## Descripción:

- Fortalecimiento y promoción del actuar de la **Unidad de Evidencia y Deliberación en Salud**, para desarrollar desde el Instituto de Investigaciones Médicas productos de evidencia científica pertinentes y de impacto, que faciliten el ejercicio clínico de profesores, estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad y para la toma de decisiones en salud de los diferentes actores del sistema.
- Consolidación de las estrategias para la **divulgación, transferencia y apropiación del conocimiento** generado a través de la investigación y la formación, pertinente para el ciudadano y el tomador de decisiones en salud.

# 3. Eje Extensión

## 3.1 Reto: Soluciones para el bienestar y la calidad de vida a través de la gestión del conocimiento

Objetivos de Desarrollo Sostenibles -ODS-  
a los que apunta el reto:



Somos una generación con la fortuna de tener entre manos un gran respaldo científico y desarrollo académico construido a lo largo de 150 años, y hoy más que nunca debe ser ese conocimiento el dinamizador de soluciones que respondan a las necesidades actuales de la sociedad y el desarrollo profesional permanente del talento humano en salud.

La Facultad de Medicina como actor activo y vigente, está abierta a la articulación Universidad-Empresa-Estado para fortalecer el bienestar de la región en consonancia con sus planes académicos, sus principios científicos, humanísticos y proyecto de financiación a la educación pública.

La comunidad, a la que nos debemos, debe ser el propósito final de nuestros procesos formativos, que a su vez armónicamente propongan acciones para mejorar la calidad de vida de las personas, soportadas mediante las TIC como motor de cambio e innovación. Ese contacto con la comunidad se materializa en primera medida con el vínculo permanente con nuestros egresados, que son la primera extensión de la Facultad en la comunidad y con quienes se establece una gran red de conocimiento generado en la academia y divulgación científica de carácter internacional para potenciar las propuestas y puesta en marcha de proyectos multisectoriales de orden comunitario, académico-investigativo y de prestación de servicios innovadores.

Para continuar con esta articulación que nos permite ser vigentes, es necesario el fortalecimiento de las dinámicas organizacionales para la estabilidad de estas iniciativas que nos conectan con el mundo y que nunca pierdan como ancla, nuestros procesos académicos para un beneficio recíproco.

**3.1.1. Proyecto:** Fortalecimiento del programa desarrollo profesional permanente y educación continua.

**Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021**

— **Línea de acción:** 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación

**Programa:** 3.3 Apropiación social del conocimiento

**Proyectos:**

Conformación de colecciones de divulgación científica, diversidades y paz.

Implementación de una plataforma tecnológica para la diversificación de formatos y canales de publicación.

Visibilización de la investigación universitaria.

— **Línea de acción:** 7. Gestión del financiamiento de la Universidad

**Programa:** 7.1 Crecimiento de recursos financieros para la Universidad

**Proyectos:**

Gestión de nuevos recursos financieros.

**Vínculo con el plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020 - 2023**

**Línea 1.** Nuestra Gente

**1.3. Componente 3:** Educación terciaria

**1.3.1. Programa 1:** Educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano en las subregiones

**Acciones para el fortalecimiento en contexto de COVID-19:**

Transferencia de conocimiento a través de plataformas digitales, tutoriales, aplicaciones móviles e implementación de otras estrategias no presenciales ni digitales, medios impresos, radio, televisión, entre otros.

Brindar información a través de las redes sociales, las páginas web de las instituciones de educación superior y telefonía móvil (mensajes de texto y aplicaciones móviles), radio y televisión.

Bases de datos de plataformas digitales gratuitas para aprendizaje en casa e implementación de webinars para transferencia de conocimiento.





## Descripción:

- **Fortalecimiento del programa desarrollo profesional permanente y educación continua.** Mediante la consolidación del portafolio y el fomento de programas formativos de calidad con enfoque interdisciplinar e innovación pedagógica y didáctica, e incremento del número de programas en modalidad virtual, la consolidación de alianzas con sociedades científicas y aliados públicos y privados con los se compartan principios y objetivos, el diseño e implementación de un sistema para el reconocimiento de las actividades de desarrollo profesional permanente, la internacionalización y el estímulo para la participación de docentes y estudiantes de pregrado y posgrado de nuestra Facultad.

- **Aulas Abiertas.** Consolidar mediante la adhesión de más programas académicos, departamentos y secciones la iniciativa Aulas Abiertas, como estrategia de divulgación y democratización del conocimiento, como propuesta de extensión solidaria en busca de la actualización de la comunidad médica del país y posicionamiento de la Facultad a nivel nacional e internacional.

- **Perlas Clínicas.** Estrategia académica de divulgación científica de alcance local, nacional e internacional sustentada en el uso de la virtualidad. Este desarrollo se ha consolidado como un sistema de soporte a la toma de decisiones en salud a nivel interno en el último periodo y ahora se le apostará a dos objetivos fundamentales:

Adherir a todos los departamentos académicos de la Facultad, para que desde ellos se aporten contenidos que nutran la estrategia.

Indexar e integrar los contenidos, ligados a todas las plataformas y estrategias digitales con que hoy por hoy cuenta la Facultad de Medicina.



### 3.1.2. Proyecto: Fortalecimiento del Parque de la Vida

#### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

— **Línea de acción:** 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación

**Programa:** 3.2 Innovación social y tecnológica

**Proyectos:**

Desarrollo de capacidades para la innovación.

Fomento de la innovación resultado de la investigación.



**Línea de acción:** 7. Gestión del financiamiento de la Universidad

**Programa:** 7.1 Crecimiento de recursos financieros para la Universidad

**Proyectos:**

Gestión de nuevos recursos financieros.

## Vínculo con el plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020 - 2023

**Línea 1. Nuestra Gente**

**1.5 Componente 5:** Antioquia un hogar para el desarrollo integral

**Indicadores:**

Jóvenes de Antioquia con capacidades fortalecidas para la incidencia social, participativa y política.

Adultos mayores en situación de vulnerabilidad, que viven un proceso de envejecimiento digno, activo y saludable

**1.6 Componente 6:** Antioquia, hogar diverso y equitativo

**Indicadores:**

Comunidades indígenas con proyectos sectoriales diferenciales y procesos de ordenamiento territorial y ambiental implementados

(disminución) de personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) que se perciben discriminadas.

**Línea 4. Nuestra Vida**

**4.2.1. Programa 1:** Atención primaria en salud: acercando los servicios sociales de salud a la población antioqueña

**Indicadores:**

Programas priorizados del Plan de Desarrollo 2020-2023 articulados a la Atención Primaria en Salud (APS).

**4.2.2. Programa 2:** Mejoramiento de la situación de salud de Antioquia

**Indicadores:**

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) públicas y privadas con asesoría en implementación de la ruta de promoción y mantenimiento para la salud



## Descripción:

- **Parque de la Vida.** Promover la consolidación del Parque como referente y centro de práctica formativa mediante el desarrollo de **programas y proyectos de innovación social en salud** con actores públicos y privados, en beneficio de poblaciones vulnerables como la minorías étnicas, población LGBTIQ+, habitantes de calle, personas afectadas por el abuso de sustancias psicoactivas, adultos mayores y sus cuidadores entre otros grupos de interés.

### 3.1.3. Proyecto: Consolidación del Hospital Digital.

#### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

— **Línea de acción: 3.** Gestión de la ciencia, tecnología e innovación

**Programa:** 3.2 Innovación social y tecnológica

**Proyectos:**

Desarrollo de capacidades para la innovación.  
Fomento de la innovación resultado de la investigación.

— **Línea de acción: 7.** Gestión del financiamiento de la Universidad

**Programa:** 7.1 Crecimiento de recursos financieros para la Universidad

**Proyectos:**

Gestión de nuevos recursos financieros.

#### Vínculo con el plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020 - 2023

**Línea 4.** Nuestra Vida

**4.2.6. Programa 6:** Telesalud

**Indicadores:**

Cumplimiento de Empresas Sociales del Estado (ESE) priorizadas con servicios habilitados en modalidad de telemedicina.

Centros de rehabilitación virtual priorizados implementados.

**Acciones para el fortalecimiento en contexto de COVID-19:**

Fortalecimiento de los servicios de telesalud con el objetivo que las personas puedan consultar,



resolver dudas y obtener información relacionada con la emergencia en época de aislamiento preventivo.

Proporcionar la tecnología adecuada para llevar a cabo esta modalidad, plataforma virtual o telefónica, cámaras de video, correo electrónico y bases de datos con las historias clínicas e información relacionada con el paciente.

Capacitar de manera inmediata al personal médico para adoptar la modalidad de telesalud. Tener claridad en los protocolos de atención, protección de datos (habeas data y consentimiento informado) y manejo de la tecnología según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Implementar un programa de comunicación donde se muestren los beneficios de la telesalud y la continuidad de las consultas a distancia, para no originar aglomeraciones en los centros asistenciales que generen mayor riesgo.

Informar al personal médico sobre las regulaciones en la prestación del servicio de telesalud, con el fin de brindar un servicio de calidad de acuerdo a las definiciones, normas y disposiciones.

Capacitar y brindar información a pacientes, sobretodo mayores que no son cercanos a la tecnología, en los beneficios y formas de consultar a través de este medio.

#### 4.2.7. Programa 7: Salud para el alma, salud mental y convivencia

##### Acciones para el fortalecimiento en contexto de COVID-19:

Implementar programas de atención para reducir el estrés, la ansiedad y la depresión de las personas en cuarentena y resultantes del aislamiento social, los impactos en la economía familiar y la incertidumbre ante el futuro.

Implementar una línea de atención telefónica, telesalud y página web asistida por profesionales en psicología en donde se brinde asistencia, se den recomendaciones y propongan ejercicios (respiración, meditación, esparcimiento) para generar soluciones en temas emocionales, pres-tándole gran atención al manejo de la masculinidad en situación de cuarentena.



### Descripción:

- **Hospital Digital.** Promover la consolidación del Hospital Digital como **centro de innovación en salud**, donde convergen los diferentes actores del sistema y se forman estudiantes pregrado y posgrado de la Facultad y otras áreas de la Universidad, para el diseño e implementación de soluciones en telesalud y salud digital en beneficio de la comunidad general, mediante la celebración y fortalecimiento de convenios y contratos de cooperación con aseguradoras, IPS y actores del sector gubernamental del orden local, departamental y nacional. Este hospital digital incluye acciones en salud mental bajo metodologías de telesalud como estrategia fundamental dentro de la atención integral en salud

### 3.1.4. Proyecto: Fortalecimiento de la red de egresados.

#### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

**Línea de acción:** 4. Buen vivir en la comunidad universitaria

**Programa:** 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria

**Proyectos:**

Implementación del Plan Estratégico de Egresados.



#### Descripción:

- **Fortalecimiento de la red de egresados.** Estrategia de egresados de la Facultad desde cuatro enfoques:

Continuidad a la **generación de una comunidad cada vez más sólida de egresados** a través de los diferentes canales de comunicación y estrategias para estos grupos.

Consolidación de los **encuentros de egresados** de las cohortes de diferentes programas de pregrado y posgrado, con agendas no sólo sociales sino también académicas que mantengan a los hijos de la Facultad siempre cerca a su casa.

Sostenibilidad del **comité de egresados**, congregando siempre a diferentes grupos y asociaciones para construir colectivamente la ruta de trabajo desde este frente.

Generación de la estrategia **Egresado Padrino**, a través de la cual se establecerá un canal de interlocución directo y permanente con algunos egresados que quieran apoyar a estudiantes que tengan algunas necesidades para avanzar en su proceso formativo. Adicionalmente se planteará a los egresados la posibilidad de contribuir con otras necesidades de la Facultad, referentes principalmente a iniciativas de bienestar, manteniendo siempre al tanto a los egresados que hagan parte de la estrategia de la evolución de los estudiantes.

**3.1.5. Proyecto:** Fortalecimiento de la red de servicios de laboratorio.

**Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021**

**Línea de acción:** 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación

**Programa:** 3.2 Innovación social y tecnológica

**Proyectos:**

Desarrollo de capacidades para la innovación.  
Fomento de la innovación resultado de la investigación.

**Línea de acción:** 7. Gestión del financiamiento de la Universidad

**Programa:** 7.1 Crecimiento de recursos financieros para la Universidad

**Proyectos:**

Gestión de nuevos recursos financieros.



**Descripción:**

- **Fortalecimiento de la red de servicios de laboratorio de la Facultad.** Con el advenimiento de las diferentes regulaciones normativas en términos de habilitación en salud, la carencia de infraestructura adecuada para la habilitación y prestación de servicios de salud, la actualización del plan maestro infraestructura física de la Facultad y la identificación de replicación de múltiples procesos transversales en cada uno de los servicios que pone en riesgo la sostenibilidad de algunos laboratorios, se planteó la necesidad de habilitar un único Laboratorio de Integrado de Medicina Especializada – LIME – que agrupe los diferentes servicios y pruebas de la Facultad y que propenda por el desarrollo de pruebas únicas e innovadoras fruto del trabajo inter y transdisciplinar de los diferentes servicios. En este período se propone la **consolidación de la propuesta de Laboratorio Integrado de Medicina Especializada -LIME- Fase II**, mediante la construcción y habilitación de 340 m2 para la incorporación de nuevos servicios que se encuentran como pendientes de la Fase I del proyecto.
- **Fortalecimiento de las capacidades instaladas de ciencia y tecnología del LIME para atender problemáticas por agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana el municipio de Medellín Departamento de Antioquia**, aprobado en convocatoria del fondo de Ctel del SGR.



**3.1.6. Proyecto: Museo de la salud y la vida.**

**Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021**

**Línea de acción:** 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional

**Programa:** 1.2 Gestión de patrimonios

**Proyectos:**

Implementación de la política integral de patrimonios.

**Vínculo con el plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020 - 2023**

**Línea 1.** Nuestra Gente

**1.4 Componente 4:** Anioquia unida por la creación y la cultura

**Indicadores:**

Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores, culturales patrimoniales, tangibles e intangibles



**Descripción:**

- Ver detalle en apartado Ruta 150.

# 4. Eje Gestión Administrativa, Financiera y de la Infraestructura Física

## 4.1 Reto: Administración como facilitador de los ejes misionales.

Objetivos de Desarrollo Sostenibles -ODS- a los que apunta el reto:



La Facultad ha logrado en los últimos tres años mantener un crecimiento constante en el ingreso consolidado de sus seis centros de costos especiales, gracias al compromiso y esfuerzo de profesores, estudiantes y empleados administrativos que con sus iniciativas y proyectos que se acompañan desde la administración, generan estos recursos.

Este logro ha permitido la reinversión en diferentes áreas para el bienestar y desarrollo integral de la comunidad académica. Entre las inversiones realizadas se destacan: la renovación del bloque central, que incluye la nueva Biblioteca Médica, ocho aulas y dos laboratorios de docencia; adecuaciones físicas en los Departamentos de Pediatría y Cirugía, intervención en fachada, adecuación de la terraza, renovación tecnológica en equipos de cómputo y similares, infraestructura física y tecnológica para simulación en salud, oficina de trabajo colaborativo. Además cerca de 400 millones de pesos fueron invertidos en movilidad docente y estudiantil y más de 1.000 millones de pesos en estrategias y actividades de bienestar universitario.

Durante los últimos tres años hemos tenido la responsabilidad de coordinar la gestión de cerca de 40 mil millones de pesos del Sistema General de Regalías para el desarrollo de soluciones de Ciencia Tecnología e Innovación, posicionando a la Facultad como referente nacional en gestión eficiente y transparente de recursos CTi, según el Departamento Nacional de Planeación.



**4.1.1. Proyecto: Proyecto Cultura de la Transformación Digital, gestión por procesos y la transformación organizacional para empleados y profesores.**

**Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021**

— **Línea de acción:** 6. Gestión académico-administrativa efectiva

**Programa:** 6.1 Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucionales

**Proyectos:**

Gestión de capacidades de planeación universitaria.

**Programa:** 6.3 Transformación tecnológica y digital Consolidación de la plataforma de tecnología informática de la Universidad.

**Proyectos:**

- Digitalización de la memoria y el patrimonio universitarios.
- Fomento de una cultura digital en los procesos académicos.
- Implementación de un centro de computación de alto rendimiento.
- Modernización de los sistemas de información institucionales Fase 1.
- Transformación tecnológica de la Gestión Documental: cero papel.
- Transformación y automatización de procesos académico administrativos.

**Vínculo con el plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020 - 2023**

— **Línea 5. Nuestra Gobernanza**

- Componente 5.5: Fortalecimiento organizacional
- Componente 5.7: Gobierno digital



**Descripción:**

• **Cultura de la Transformación Digital, gestión por procesos y la transformación organizacional para empleados y profesores.** Desarrollo de un plan para formar líderes disruptivos que usen la tecnología, la gestión por procesos y la creatividad humana para resolver los nuevos desafíos de la humanidad. Acompañamiento a los colaboradores en el advenimiento de las nuevas dinámicas laborales producto de la post pandemia y que definitivamente mediarán en el desarrollo de las dinámicas de trabajo, contemplando tres enfoques enmarcados en una lógica de calidad de vida para los empleados: la identificación de las necesidades, capacitación para afrontar de manera adecuada todas las actividades y gestión de clima organizacional.



## Gestión de la convivencia

**Mi facu, mi casa:** Actividades formativas para empleados y docentes para fortalecer el autoconocimiento y conocimiento del otro, la cohesión grupal, el relacionamiento asertivo y horizontal por medio de actividades de interés común que posibiliten la interacción grupal, la apropiación de conocimiento y el desarrollo de un estado de bienestar, tales como actividad física, manualidades, huerta urbana, escritura, expresión corporal, pintura, música, danza.

**Facundo y sus tips de convivencia:** Facundo es un cartero, encargado de brindar tips sobre temas relacionados con la convivencia, para mejorar habilidades sociales, el manejo de las emociones, la efectividad en el trabajo y estudio, herramientas prácticas para la organización del tiempo; o puede enviar mensajes de reflexión, que genere pensamientos y emociones agradables.

### 4.1.2. Proyecto: Gestión integral y sostenible de la infraestructura física.

#### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

— **Línea de acción:** 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional

**Programa:** 1.2 Gestión de patrimonios

**Proyectos:**

Implementación de la política integral de patrimonios.

— **Línea de acción:** 6. Gestión académico-administrativa efectiva

**Programa:** 6.4 Infraestructura sostenible

**Proyectos:**

Desarrollo de infraestructura física sostenible.

Determinación de lineamientos para el desarrollo físico-espacial de la Universidad.

Renovación del parque automotor.

## Vínculo con el plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020 - 2023

— **Línea 1. Nuestra Gente**

**1.4 Componente 4:** Antioquia unida por la creación y la cultura

**1.4.5. Programa 5:** Unidos por la infraestructura y la dotación cultural

**Indicadores:**

Infraestructura cultural con mantenimiento y/o adecuación realizadas.

**Línea 5. Nuestra Gobernanza**

**Componente 5.6:** Fortalecimiento de la infraestructura, el sistema de seguridad y la gestión ambiental.



### Descripción:

- En términos de **infraestructura**, para el período 2020-2023 se proyecta la implementación de la actualización del plan maestro de espacios físicos de Facultad, la **repotenciación e intervención del ala norte del bloque central, que incluye la actualización del equipamiento del laboratorio de simulación**, diseño y construcción del **LIME Fase II**, la instalación de un resonador electromagnético para el desarrollo de programas de formación e investigación, la implementación de un **plan de mantenimiento preventivo de los edificios patrimoniales de la Facultad**, el proyecto de **actualización tecnológica de equipos de cómputo y similares**, el proyecto **Hacia una Facultad Eco Sostenible** – Evaluación de factibilidad para la implementación de **Energía Solar**, para el abastecimiento energético parcial de la Facultad y el reemplazo del vehículo de la Facultad por un **vehículo amigable con el medio ambiente (híbrido)**.

### 4.1.3. Proyecto: Comunicación Estratégica para la educación y la salud.

## Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

— **Línea de acción:** 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios

**Programa:** Programa 2.3 Comunicación estratégica universitaria

**Proyectos:**

Comunicación para el diálogo público de la Universidad en los territorios.  
Implementación de política, estrategia y sistema de seguimiento en las comunicaciones institucionales.



Integración de contenidos institucionales en medios convergentes

— **Línea de acción:** 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación

**Programa:** 3.3 Apropiación social del conocimiento

**Proyectos:**

Conformación de colecciones de divulgación científica, diversidades y paz.

Implementación de una plataforma tecnológica para la diversificación de formatos y canales de publicación.

Visibilización de la investigación universitaria.

## Vínculo con el plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020 - 2023

— **Línea 5.** Nuestra Gobernanza

**Componente 5.2:** Ciudadanía activa y acción colectiva

**Componente 5.3:** Buen gobierno de cara a la ciudadanía

**Componente 5.4:** Transparencia y probidad

**Componente 5.7:** Gobierno digital



### Descripción:

● **Comunicación Estratégica para la educación y la salud.** En los últimos tres años la Facultad ha venido fortaleciendo un sistema de comunicaciones al servicio de la docencia, la investigación y la extensión. Desde este sistema con un único objetivo de crear, informar, educar y articular con una mirada estratégica a los diversos públicos de Facultad, se lideran las líneas de generación de contenidos y relacionamiento con medios de comunicación, comunicación digital, eventos y certámenes y comunicación gráfica. Gracias a esta gestión, hoy la Facultad y sus docentes son un referente en diferentes medios, con una gran plataforma para el desarrollo de todas las actividades en este término. Así, se dará continuidad a la consolidación de un sistema de comunicación incluyente, efectivo y oportuno, ligado a la Dirección de Comunicaciones de la UdeA, mediante el fortalecimiento de canales internos y externos que favorezcan la interacción de los diferentes públicos de la Facultad, y desde el que se capacite a profesores, estudiantes y colaboradores en las nuevas dinámicas que la comunicación plantea en el contexto que vivimos, y se acompañen los procesos educativos en los que la comunicación organizacional y para la salud tienen injerencia y son una oportunidad.

● **Boletín para tu bienestar:** ¡Dedica hoy un momento a tu bienestar!: información actualizada periódicamente donde se incluirá:



- Frases motivacionales, mensajes positivos (nombre: dosis para el bienestar)
- Cápsula de Salud Mental (según OMS-OPS-MINSALUD y nuestros profesores expertos). Días importantes sobre salud mental o bienestar.
- Exponiendo la emoción (imagen) donde se presente información acerca de un trastorno específico o emoción: ansiedad, depresión, pánico, (personalidad, emocionales, comportamiento, fobias, etc) con significativa explicación (Qué es, signos y síntomas, a quién consultar), articulado con estrategias como Saludando.
- Termómetros de emociones ¿Cómo vamos? En un termómetro con emociones y sentimientos como alegría, tristeza, ira o bien, más o menos, mal, que busca medir cómo se sienten los estudiantes en tres momentos del semestre (inicio, mitad y final), útil para hacerles seguimiento desde este enfoque y tomar decisiones oportunas en favor de ellos y su proceso.
- Programación de actividades psicoeducativas, formativas y culturales (difusión de las jornadas mensuales de Tiempo fuera, retos mentales y pausas activas, Facundo y sus Tips etc)

También se contempla información fija de interés permanente para los estudiantes:

- **Asesoría individual:** Horario de atención, cómo y dónde solicitar citas, líneas amigas de atención.
- **Tutorías académicas:** cómo y dónde contactar a los tutores, áreas de tutorías.
- **Grupos Culturales:** información de cada grupo y contacto.

#### 4.1.4. Proyecto: Consolidación de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad de la Facultad.

### Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021

**Línea de acción:** 5. Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria

**Programa:** 5.2 Transparencia en la gestión de la Universidad

**Proyectos:**

Actualización y publicación de la normativa universitaria.  
 Consolidación del Sistema de Atención al Ciudadano.  
 Rendición de cuentas de las dependencias universitarias.

**Programa:** 5.2 Transparencia en la gestión de la Universidad

**Proyectos:**

Actualización y publicación de la normativa universitaria.  
 Consolidación del Sistema de Atención al Ciudadano.  
 Rendición de cuentas de las dependencias universitarias.

## Vínculo con el plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020 - 2023

### — Línea 5. Nuestra Gobernanza

- Componente 5.2:** Ciudadanía activa y acción colectiva
- Componente 5.3:** Buen gobierno de cara a la ciudadanía
- Componente 5.4:** Transparencia y probidad
- Componente 5.5:** Fortalecimiento organizacional



### Descripción:

- La vida universitaria es una experiencia organizacional sui generis en la que sólo a través del **debate abierto, argumentativo y la discusión multiestamentaria se logra la construcción colectiva de los más importantes hitos institucionales**. En el trienio se propone la consolidación de los diferentes espacios, mecanismos y metodologías que permitan el diálogo franco, abierto y transparente para la toma de las mejores decisiones para la institución.



# Celebración del Sesquicentenario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia

## Reto: Planificación y desarrollo de la celebración del Sesquicentenario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia

La Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia es una de las más antiguas del país. Con 149 años, ha contribuido con la formación de profesionales de la salud con alto sentido de responsabilidad social y calidad, además de ser un actor determinante en el panorama de la educación médica en Colombia. De sus claustros han egresado más de 10.000 profesionales de tres programas de pregrado: Medicina, Instrumentación Quirúrgica y Atención Prehospitalaria y más de 50 posgrados, entre especialidades clínico quirúrgicas, maestrías y doctorado.

Ha sido el escenario de importantes hechos que la convierten en una de las mejores y más importantes facultades de medicina de Colombia, y como una integrante clave de la Alma Mater de los antioqueños, mantiene su papel y se proyecta hacia las nuevas generaciones.

Es por esto que permanentemente nos cuestionamos cuál es la mejor manera de preservar esta historia y contribuir a que se mantenga vigente en un futuro en el que a pesar de la incertidumbre por diversos factores, tenemos claro que nuestra Facultad de Medicina tiene que seguir avanzando y dejando huella.

Ad portas de cumplir los 150 años, es necesario proyectar una serie de acciones estratégicas para el momento histórico que estamos por vivir, el sesquicentenario de nuestra casa, y para ello la vinculación de la comunidad académica, de diferentes actores e instituciones y hacer de este un momento importante en la agenda local, regional y nacional para mostrar la historia vivida y el camino por recorrer, es clave.



**Proyecto:** Proyección y desarrollo de la celebración del sesquicentenario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, y que contempla diferentes acciones

**Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021**

**Línea de acción:** 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional

**Programa:** 1.2 Gestión de patrimonios

**Proyectos:**  
Implementación de la política integral de patrimonios.



**Descripción:**

- Conformación de un comité de expertos a nivel de ejecución de este tipo de celebraciones, además de personajes conocedores de la historia de la Facultad de Medicina.
- Vinculación de instituciones hermanas de la Facultad de Medicina y para las que los 150 años de la Facultad representan un hecho importante por el vínculo existente.
- Invitación extensiva a líderes y actores estratégicos para el devenir de la Facultad de diferentes sectores a nivel local, regional y nacional.
- Generación de una agenda académica y cultural a desarrollarse en 2021, que vincule a toda la comunidad académica y comunidad en general, como parte de las actividades en el marco del sesquicentenario.
- Publicación de la **Enciclopedia Inacabada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia**, escrita por el profesor Tiberio Álvarez Echeverri, editada e impresa con el concierto, esfuerzo y voluntad de la Facultad de Medicina e instituciones aliadas.

**Proyecto:** Museo de la Salud y la Vida.

**Vínculo con el plan de acción institucional 2018-2021**

**Línea de acción:** 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional

**Programa:** 1.2 Gestión de patrimonios

**Proyectos:**  
Implementación de la política integral de patrimonios.





## Descripción:

Proyecto de ciudad que ya cursó su fase de conceptualización, organización y definición de la proyección a corto, mediano y largo plazo. Iniciativa de ciudad que, bajo la tutela de la Facultad de Medicina y con grandes aliados como Parque Explora, el Museo de la Universidad de Antioquia, la Fundación Universidad de Antioquia y otros actores institucionales que lideran el ámbito cultural y patrimonial de la ciudad, establecerá un escenario para la conservación del legado histórico de la medicina antioqueña, para la que importantes capítulos se han escrito desde nuestra Facultad a lo largo de sus 150 años, pero en el que también convergen actividades relacionadas con la formación de nuestros estudiantes. El proyecto, que ya lleva más de un año en curso, se constituirá bajo una figura administrativa específica por su magnitud, siempre ligado a la Universidad de Antioquia, y será un escenario para propios y foráneos mediante el aprendizaje experiencial, en el que el espíritu formativo no sólo de talento humano en salud sino de ciudadanía lo constituirán en un gran paso y aporte en el marco de nuestro sesquicentenario.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Medicina



PROYECTO DECANATURA 2020 - 2023  
CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA